

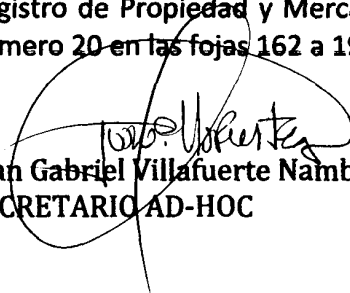
Huaquillas, 23 de junio de 2013

Señor
HERRERA LIMA LUIS GERARDO
Presente.-

De mis consideraciones:

Cumplo en informarle a usted, que por decisión unánime de los accionistas de los accionistas de la COMPAÑÍA de TRANSPORTE DE CARGA PESADA NACIONAL E INTERNACIONAL TRANSLADRIAR S.A., tomada en sesión de Junta General Universal celebrada el día Sábado 22 de junio de 2013, fue designado PRESIDENTE de la referida compañía, para el periodo de dos años establecido en el Art. 17avo. Del Estatuto, debiendo cumplir con las disposiciones estatutarias constante en el contrato y Ley de compañías.

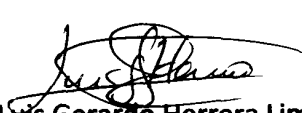
La compañía en referencia se constituyó, mediante Escritura Pública otorgada ante el Notario Público del cantón Balsas, Abg. John Henry Cabrera Dávila, y se inscribió en el Registro de Propiedad y Mercantil del Cantón Huaquillas, el 20 de junio de 2013, con el número 20 en las fojas 162 a 194, del Tomo 1 del Libro Registro Mercantil.



Juan Gabriel Villafuerte Namballe
SECRETARIO AD-HOC

Agradeciéndoles la comunicación en la que se informa mi designación de PRESIDENTE de la COMPAÑÍA de TRANSPORTE DE CARGA PESADA NACIONAL E INTERNACIONAL TRANSLADRIAR S.A., acepto el cargo a mi encomendado y me comprometo a desempeñarlo con apego a las disposiciones estatutarias interna de la compañía, con las disposiciones de la Junta General de Accionistas y de la Ley de compañías.

Huaquillas, 24 de Junio de 2013



Sr. Luis Gerardo Herrera Lima
Direc.: Jambeli y Machala
C.c. 110278838-5



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN HUAQUILLAS**

REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTI

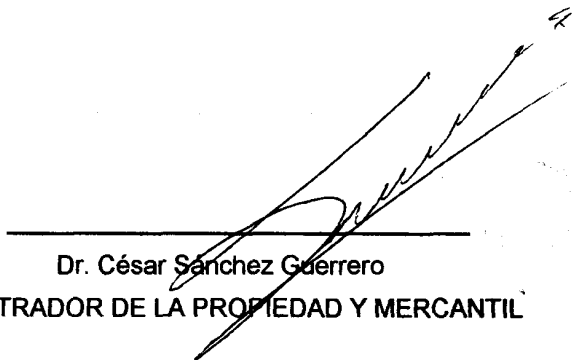
10 de Agosto e/ Av. Tnte. Córdovez y Primero de Mayo

Número de Repertorio: 148

Fecha de Repertorio: 17-jul-2013

EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL, certifica que en esta fecha se inscribió el siguiente acto:

1.- Con fecha diecisiete de julio de dos mil trece queda inscrito el acto o contrato NOMBRAMIENTO en el Registro de REGISTRO DE NOMBRAMIENTOS No. 50 en las fojas 189 a 191 del Tomo 1 celebrado entre: ([HERRERA LIMA LUIS GERARDO en calidad de PRESIDENTE], [COMPAÑIA TRANSPORTE DE CARGA PESADA NACIONAL E INTERNACIONAL TRANSLADRIAR S.A. en calidad de COMPAÑÍA])



Dr. César Sánchez Guerrero
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL